

**Proyecto de Presupuesto 2026**



**Servicio Electoral de Chile**

**Octubre de 2025**

# AGENDA

- **GESTIÓN INSTITUCIONAL A SEPTIEMBRE 2025**
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A SEPTIEMBRE 2025**
- **DESAFÍOS 2026**
- **RESUMEN PROGRAMA 01 - SERVICIO ELECTORAL 2026**
- **GASTOS DE CIERRE ELECCIÓN PRESIDENCIAL/PARLAMENTARIAS 2025 Y PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS NUEVO CICLO ELECTORAL.**

## GESTIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2025 (al mes de septiembre)

## Gestión de procesos electorales

Materia	Cantidad
<b>Evento electoral - Primarias Presidenciales 2025:</b>	<b>1</b>
<b>Padrón electoral:</b>	<b>15.499.071</b>
<b>Mesas Receptoras de Sufragio:</b>	<b>16.380</b>
❖ <i>Cantidad de vocales de mesa designados</i>	<b>81.900</b>
<b>Locales de votación:</b>	<b>2.074</b>
<b>Recintos electorales:</b>	<b>2.066</b>
<b>Participación electoral - Primarias Presidenciales 2025:</b>	<b>9,17%</b>

## Gestión fiscalizadora a partidos políticos

Materia	Cantidad
<b>Financiamiento a partidos políticos 2025: (24)</b>	<b>\$4.592.718.569</b>
<b>Fiscalizaciones Transparencia activa 2025:</b>	<b>45</b>
❖ <i>Promedio del cumplimiento de requisitos generales</i>	<b>79%</b>
❖ <i>Promedio del cumplimiento de requisitos críticos</i>	<b>74%</b>

## Gestión fiscalizadora a partidos políticos

Materia	Cantidad
<b>Partidos políticos fiscalizados:</b>	<b>22<sup>(*)</sup></b>
<b>Balances 2024 fiscalizados:</b>	<b>20<sup>(**)</sup></b>
<b>Fiscalización al Aporte del 10% de la participación de la mujer en política por el año 2024:</b>	
❖ <i>Monto aprobado</i>	<b>\$512.944.858</b>
❖ <i>Monto rechazado</i>	<b>\$250.468.170</b>
❖ <i>Monto descuento</i>	<b>\$289.632.664</b>

## Gestión de Procedimientos Administrativos Sancionatorios

Materia	Cantidad
<b>PAS aperturados a partidos políticos 2025:</b>	<b>24</b>
❖ <i>Declaración de intereses y patrimonio (directiva de partidos políticos)</i>	<b>8</b>
❖ <i>Balances 2024</i>	<b>10</b>
❖ <i>Funcionamiento de partidos políticos</i>	<b>6</b>

**Nota (\*):**

- El primer semestre de 2024, habían 24 partidos políticos constituidos.
- El segundo semestre de 2024, se fusionaron los partidos políticos "Revolución Democrática" y "Convergencia Social", constituyéndose como "Frente Amplio". Además, se disolvió el partido "Comunes" por la Justicia Electoral. Quedando 22 partidos constituidos al cierre del año 2024.

**Nota (\*\*):**

- Los partidos "Humanista" y "Popular" no presentaron balance 2024.

## GESTIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2025 (al mes de septiembre)

## Gestión fiscalizadora a la propaganda electoral (Primarias)

## Materia

## Cantidad

**Primarias Presidenciales 2025****Fiscalizaciones por propaganda electoral 2025:**

- ❖ *Fiscalizaciones realizadas en espacios públicos*
- ❖ *Fiscalizaciones realizadas en plataformas digitales*

**Denuncias recibidas proceso electoral (primarias):**

**2.865**

**2.036**

**829**

**248**

## Gestión de Procedimientos Administrativos Sancionatorios

## Materia

## Cantidad

**PAS aperturados por gasto y propaganda electoral 2025**

- ❖ *Elecciones Primarias Alcaldes y GORE 2024*
- ❖ *Elecciones Municipales, GORE y CORE 2024*
- ❖ *Elecciones Primarias Presidenciales 2025*
- ❖ *Elecciones Presidenciales y Parlamentarias 2025*

**1.767**

**7**

**1.757**

**1**

**2**

## Gestión de Formación Ciudadana y Educación Cívico Electoral

## Materia

## Cantidad de participantes

**2 Encuentros con grupos específicos de la sociedad civil**

- *Participación focalizada (vecinos y vecinas, SLEP, situación de calle, consejeros de la niñez y adolescencia)*

**106****1 Encuentros con chilenas y chilenos en el exterior**

- *Participación de chilenos en el exterior (División para la comunidad de chilenos en el exterior: DICOEX)*

**50****218 Encuentros con comunidades educativas u organizaciones de la sociedad civil**

- *Participación a nivel nacional (estudiantes, docentes, equipos directivos y organizaciones de la sociedad civil)*

**10.115****230 Elecciones en establecimientos educacionales u otras organizaciones**

- *Participación a nivel nacional (directivas de centros de estudiantes, elecciones en educación Parvularia y elecciones de centros de apoderados)*

**78.012**

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA 01 - SERVICIO ELECTORAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

## RESUMEN PROGRAMA 01: SERVICIO ELECTORAL (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ST	I	A	DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	5=(3)/(2)	6=(4)/(2)
				LEY DE PPTOS. AÑO 2025 (Inicial + Reaj + Leyes Especiales) (En \$ 2025)	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE	COMPROMISO AÑO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN AÑO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE	% COMPROMISO (3) - (2)	% EJECUCIÓN (4) / (2)
			<b>GASTOS</b>	<b>120,980,751</b>	<b>137,743,019</b>	<b>81,680,626</b>	<b>62,479,006</b>	<b>59.3%</b>	<b>45.4%</b>
21			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>17,996,890</b>	<b>17,352,410</b>	<b>13,019,152</b>	<b>13,019,152</b>	<b>75.0%</b>	<b>75.0%</b>
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>6,575,872</b>	<b>6,292,733</b>	<b>5,003,900</b>	<b>3,372,578</b>	<b>79.5%</b>	<b>53.6%</b>
23			<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>20</b>	<b>251,039</b>	<b>251,016</b>	<b>251,016</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>96,037,971</b>	<b>95,991,971</b>	<b>45,661,394</b>	<b>28,106,222</b>	<b>47.6%</b>	<b>29.3%</b>
	07		<b>A Organismos Internacionales</b>	<b>5,210</b>	<b>5,210</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
		001	Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)	5,210	5,210	0	0	0.0%	0.0%
	09		<b>A Unidades o Programas del Servicio</b>	<b>96,032,761</b>	<b>95,986,761</b>	<b>45,661,394</b>	<b>28,106,222</b>	<b>47.6%</b>	<b>29.3%</b>
		001	Elecciones Municipales y de Gobernadores	20,826,664	20,780,664	9,151,318	9,151,318	44.0%	44.0%
		002	Elección Presidencial y Parlamentarias	75,206,097	75,206,097	36,510,076	18,954,904	48.5%	25.2%
25			<b>INTEGROS AL FISCO</b>	<b>105,810</b>	<b>105,810</b>	<b>105,804</b>	<b>105,804</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
26			<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>1,008</b>	<b>896</b>	<b>896</b>	<b>88.9%</b>	<b>88.9%</b>
29			<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>264,178</b>	<b>250,969</b>	<b>141,385</b>	<b>126,259</b>	<b>56.3%</b>	<b>50.3%</b>
	03		Vehículos	48,118	45,712	45,292	45,292	99.1%	99.1%
	04		Mobiliario y Otros	35,810	34,020	34,006	32,816	100.0%	96.5%
	05		Máquinas y Equipos	21,132	20,075	16,554	6,103	82.5%	30.4%
	06		Equipos Informáticos	131,077	124,523	38,344	34,859	30.8%	28.0%
	07		Programas Informáticos	28,041	26,639	7,189	7,189	27.0%	27.0%
34			<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>10</b>	<b>17,497,079</b>	<b>17,497,079</b>	<b>17,497,079</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

## DESAFÍOS 2026

Durante el año 2026, el Servicio Electoral estará a cargo de cerrar el ciclo electoral 2020 – 2025, a través de:

- Conducir el proceso de revisión de cuentas de ingresos y gastos electorales de las elecciones Presidenciales y Parlamentarias y ejecutar los respectivos procedimientos administrativos sancionatorios que deriven del proceso.
- Obtener datos a través de la captura de padrones electorales de los actos eleccionarios 2025, para análisis de información sobre la participación ciudadana del ciclo electoral, todo lo anterior, con el fin de garantizar la tradición de calidad, confiabilidad y oportunidad de los procesos eleccionarios.
- Presentar denuncias a los Juzgados de Policía Local de las elecciones Presidenciales y Parlamentarias 2025, de los ciudadanos que no votaron en dicha elección.
- Enajenación de materiales electorales conforme a lo definido en el artículo 175, Ley N°18.700.

Por último, se continuará con el proceso de mejoramiento y modernización de los sistemas que soportarán el próximo ciclo electoral 2028 – 2029, tales como:

- **Modernización de los Sistemas Electorales; Nuevo Sistema de Declaración de Candidaturas y Patrocinios; Plataforma Digital de Apoyo a Personal de Enlace y Delegado Electorales; Sistema Integrado de procesos asociados al control del gasto electoral; y Sistema para Validación Automatizada Rendiciones de Gastos Electorales.**

## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA EL SISTEMA ELECTORAL PARA EL PRÓXIMO CICLO 2028-2029

### 1) Modernización de los Sistemas Electorales por M\$120.000

El Servicio Electoral enfrenta limitaciones tecnológicas y de obsolescencias en sus servidores y bases de datos, que afectan a sus procesos críticos, entre los que se encuentra el Registro Electoral. Adicionalmente, existen procesos semi-automáticos y manuales que requieren ser mejorados para convertirse en automáticos o que se ejecutan de manera aislada por lo que requieren integración, como por ejemplo, la generación de los Padrones Electorales y Nóminas que se deben obtener en el marco de cada proceso plebiscitario o eleccionario.

#### Principales funcionalidades esperadas:

- a) Actualización de servidores y modificación del motor de Base de datos.
- b) Interoperabilidad con sistemas institucionales: Registro Electoral, Partidos Políticos, sistema de gastos y portal de consulta ciudadana.
- c) Seguridad avanzada: cifrado de datos sensibles, autenticación robusta y cumplimiento de normativas de protección de datos personales.
- d) Sistema que permita la generación automática de Padrones y Nóminas Electorales, integrado con el Registro Electoral.

#### Resultado:

Mejorar la seguridad, eficiencia operativa, la trazabilidad y la calidad de los datos en los procesos institucionales, reduciendo riesgos y garantizando la protección de los datos y procesos electorales que ejecuta este Servicio.

## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA EL SISTEMA ELECTORAL PARA EL PRÓXIMO CICLO 2028-2029

### 2) Nuevo Sistema de Declaración de Candidaturas y Patrocinios por M\$178.600.

El actual Sistema de Candidaturas data del año 2019, fue diseñado bajo una normativa anterior que ya no se ajusta a los requerimientos legales vigentes. Las recientes modificaciones a la Ley N°18.700, en específico al artículo N°3 sobre pactos electorales y N°7 sobre declaraciones, respecto a la forma de declarar candidaturas y presentar la documentación han obligado a realizar ajustes específicos al sistema, lo que ha derivado en múltiples problemas de rendimiento, validación, usabilidad y seguridad de la información.

#### Principales funcionalidades esperadas:

- a) Rediseño declaración candidaturas.
- b) Generar reportes dinámicos y normalizados conforme al nuevo formato de declaración, con capacidad de exportación y visualización por período electoral.
- c) Facilitar la carga de documentación por parte de partidos, candidatos y patrocinantes, asegurando que se cumpla con los requerimientos mínimos.
- d) Incorporar generación de estadísticas relevantes segmentadas por tipo de elección, territorio, partido, entre otros, para análisis interno y externo.
- e) Parametrizar el sistema en función de los distintos procesos electorales, permitiendo su adaptación en función del calendario electoral.
- f) Interoperar con sistemas internos del organismo electoral.
- g) Mejorar trazabilidad completa del sistema, permitiendo auditar acciones realizadas por los usuarios, incluyendo historial de cambios y accesos.
- h) Implementar control de acceso basado en perfiles de usuario, diferenciando entre administradores, usuarios externos (partidos/candidatos), fiscalizadores, etc.

#### Resultado:

Optimización de la infraestructura tecnológica (rendimiento), mejoras en la interfaz de administración, experiencia usuaria, mejor interoperación con otros sistemas, mayor eficiencia operativa, mayor trazabilidad de las candidaturas declaradas y contar con estadísticas acorde a cada acto electoral. Lo anterior, permitirá ajustarse a la modificación de la normativa.

## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA EL SISTEMA ELECTORAL PARA EL PRÓXIMO CICLO 2028-2029

### 3) Plataforma Digital de Apoyo a Personal de Enlace y Delegado Electorales por M\$49.000

Actualmente, gran parte de la información obtenida de los distintos procesos que se ejecutan en los locales de votación por distintos actores electorales, instituciones del estado y proveedores del Servicio, es registrada a través de formularios en papel, lo que impiden contar con datos en tiempo real para focalizar el control y mejorar tiempos de respuesta de soporte a los recintos, por lo cual, esta plataforma digital para dispositivos móviles, permitirá la digitalización de 18 formularios.

#### Principales funcionalidades esperadas:

- a) **Formularios a Digitalizar** : Día anterior a la elección: Formulario N°030, Informa números de mesas constituidas; Formulario N°033/033-1, Acta de Constitución de mesa y Acta de No Constitución (documento único); Formulario N°062: Registro Capacitación de Vocales de Mesa (actualmente se registra la información en papel en el formulario indicado, y después de ingresa información a la RTD, por parte de proveedor contratado por Servel); Día de la elección: Formulario N°034-A, Aviso de instalación y solicitud de útiles; Formulario N°054: Acta de instalación mesa receptora de sufragios; Formularios N°035 y N°036: Designación de vocales de mesa; Formularios N°037 y N°037-I: Registro Suspensión Funciones MRS; Formularios N°038 y N°038-MP: Solicitud Orden Aprehensiones en el LV; Formulario N°041, Hoja control Mesas Receptoras; Formulario N°080; informe de voto asistido y uso de plantillas; Formularios N°043, 044 y 052; Recibos de sobres con actas; Formulario N°034-B; Devolución de útiles electorales Formulario TGR, Registro Asistencia Vocales.
- b) **Registro Digital de** : Constitución e Instalación de Mesa y asistencias de actores claves.
- c) **Eliminación de sobres de papel**: N°5, Formularios utilizados PESE; N°13, Sobre materiales para personal PESE.

#### Resultado:

Digitalización de formularios (18) para los procesos eleccionarios con un ahorro estimado del MM\$200 por conceptos de Impresión, contar con un monitoreo en tiempo real del proceso electoral.

## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA EL SISTEMA ELECTORAL PARA EL PRÓXIMO CICLO 2028-2029

### 4) Sistema Integrado de procesos asociados al control del gasto electoral por M\$172.800.

El Sistema Integrado de Apoyo a la Gestión de Auditoría, permite integrar y dar soporte a tres procesos relevantes y coetáneos del proceso de auditoría de las cuentas de ingresos y gastos electorales, función crítica y principal de las acciones de fiscalización al gasto electoral. El alcance de sistema es:

a) Revisión y verificación de inhabilidades de administradores electorales (No sea funcionario publico; no tengan delitos tributarios y no posean condena contra la fe publica, entre otros); b) Control preventivo correspondiente a la fiscalización del gasto durante la campaña electoral; y c) La gestión de recursos de reposición/reclamación que se interpongan a las resoluciones de cuentas de ingresos y gastos electorales.

#### Principales funcionalidades esperadas:

- a) **Módulo de gestión de inhabilidades de administradores electorales:** Automatización del proceso revisión y verificación de inhabilidades, envío electrónico de oficios, gestión de respuesta electrónica de candidaturas y generación resoluciones de reemplazo y/o aceptación de administradores electorales. En el último proceso electoral, se revisaron **7.341 administradores electorales**, encontrándose más de **1.000 inhabilidades** que implicaron gestiones de aclaraciones y/o reemplazos, proceso que duró cerca de 90 días.
- b) **Módulo de gestión de control preventivo:** Automatización del proceso de planificación y ejecución de las acciones de fiscalización al gasto electoral durante el periodo de campaña, que contempla actas, notificaciones, módulo de candidaturas para respuestas, entre otros. En la última elección se realizaron acciones tanto presencial como virtual acciones de control preventivo, se **detectaron 17.171 hallazgos para los 18.249 candidaturas**(primarias y definitivas), las que implicaron diversas acciones y gestiones hacia las candidaturas.
- c) **Módulo de gestión de recursos de reposición/reclamación:** Automatización del proceso de gestión, implica almacenamiento y asignación de casos; generación de propuestas, proceso de firma y notificación de resoluciones, envío de expedientes TRICEL y trazabilidad de las sentencias. Para el evento 2024 se presentaron aproximadamente **1.500 recursos** los que deberán gestionarse.

#### Resultado:

1. Respecto al proceso inhabilidades se espera disminuir **los 90 días que actualmente se utilizan a 45 días**.
2. En relación al control preventivo, se espera tener un sistema que le permita a las candidaturas la revisión permanente de las gestiones de fiscalización del gasto y **facilitar su respuesta ante hallazgos detectados utilizando el sistema**.
3. Para el proceso de recursos, se espera disminuir tiempos de tramitación y envío de expedientes al Tricel a través la automatización e **integración de los sistemas** (Serval-Tricel).

## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA EL SISTEMA ELECTORAL PARA EL PRÓXIMO CICLO 2028-2029

### 5) Sistema para Validación Automatizada Rendiciones de Gastos Electorales por M\$120.000.

Este sistema permitirá apoyar el proceso de auditoría de las cuentas de ingresos y gastos electorales establecida en la Ley N°19.884, que contempla 4 fases (Revisión y verificación-Cálculo de Reembolsos-Informe auditoria-Resolución). El proyecto tiene como objetivo principal asegurar el cumplimiento de los plazos legales y disminuir los recursos utilizados, utilizando herramientas de IA que permita la automatización de una fracción importante de la fase “Revisión y verificación”, fase que consume actualmente cerca del 60% del plazo legales y concentra gran parte de los recursos humanos utilizados.

#### Principales funcionalidades esperadas:

- a) **Actualización Dinámica de Normativa Electoral:** Módulo que utiliza la técnica de Generación por Recuperación Aumentada (RAG) para mantener actualizado y contextualizado el conocimiento y especialización del multiagente, en el contexto de rendiciones electorales y contabilidad electoral.
- b) **Extracción de Documentos Tributarios:** Agente capaz de procesar y extraer datos de boletas, facturas y otros documentos en formatos de texto e imagen, asegurando captura precisa de montos, beneficiarios y descripciones .
- c) **Validación Automática Contra Criterios Normativos:** que compare la información extraída con los procedimientos internos y la normativa vigente, generando alertas de inconsistencias y recomendaciones de corrección. Generación de Observaciones a la rendición de gasto.
- d) **Generación de Reportes y Registro de Auditoría:** Creación automática de informes detallados de hallazgos (discrepancias de montos, incoherencias de beneficiarios, omisiones documentales) y mantenimiento de un log completo para trazabilidad.

#### Resultado:

Contar con una solución que permita la parametrización de criterios de revisión a través de IA de los documentos, reducir tiempos de pre validación en más de 40 días; mejorar la comunicación con los diversos candidatos para aclaraciones y otros;; elevar la calidad de la auditoría electoral garantizando el correcto control del gasto electoral, y velando por el correcto pago del financiamiento público, junto con reforzar la transparencia electoral.

# RESUMEN PROGRAMA 01 SERVICIO ELECTORAL 2026

## RESUMEN PROGRAMA 01: SERVICIO ELECTORAL (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ST	I	A	DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	4=(3)/(2)	5=(3)/(1)
				Año 2025 LEY DE PPTOS. (Inicial + Reaj + Leyes Especiales) (En \$ 2025)	Año 2025 LEY DE PPTOS. (Inicial + Reaj + Leyes Especiales) (En \$ 2026)	PROYECTO LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2026	Variación (3) - (2)	Variación % (4) / (2)
			<b>GASTOS</b>	<b>120,980,751</b>	<b>124,169,972</b>	<b>39,119,716</b>	<b>- 85,050,256</b>	<b>-68.5%</b>
21			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>17,996,890</b>	<b>17,996,890</b>	<b>18,446,598</b>	<b>449,708</b>	<b>2.5%</b>
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>6,575,872</b>	<b>6,779,726</b>	<b>6,317,951</b>	<b>- 461,775</b>	<b>-6.8%</b>
23			<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>96,037,971</b>	<b>99,015,149</b>	<b>14,068,624</b>	<b>- 84,946,525</b>	<b>-85.8%</b>
	07		<b>A Organismos Internacionales</b>	<b>5,210</b>	<b>5,372</b>	<b>5,372</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
		001	Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)	5,210	5,372	5,372	-	0.0%
	09		<b>A Unidades o Programas del Servicio</b>	<b>96,032,761</b>	<b>99,009,777</b>	<b>14,063,252</b>	<b>- 84,946,525</b>	<b>-85.8%</b>
		001	Elecciones Municipales y de Gobernadores	20,826,664	21,472,291	0	- 21,472,291	-100.0%
		002	Elección Presidencial y Parlamentarias	75,206,097	77,537,486	14,063,252	- 63,474,234	-81.9%
25			<b>INTEGROS AL FISCO</b>	<b>105,810</b>	<b>105,810</b>	<b>105,810</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
29			<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>264,178</b>	<b>272,367</b>	<b>180,703</b>	<b>- 91,664</b>	<b>-33.7%</b>
	03		Vehículos	48,118	49,610	24,871	- 24,739	-49.9%
	04		Mobiliario y Otros	35,810	36,920	52,653	15,733	42.6%
	05		Máquinas y Equipos	21,132	21,787	16,496	- 5,291	-24.3%
	06		Equipos Informáticos	131,077	135,140	86,683	- 48,457	-35.9%
	07		Programas Informáticos	28,041	28,910	0	- 28,910	-100.0%
34			<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>

## RESUMEN PROGRAMA 01: SERVICIO ELECTORAL (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

### CUADRO GLOSAS

GLOSAS PRESUPUESTARIAS	Año 2025 LEY DE PPTOS. Aprobada por el Congreso Nacional (En \$ 2025)	PROYECTO LEY DE PRESUPUESTO 2026 (En \$ 2026)
Dotación Máxima de Vehículos (N°)	18	18
Dotación de Personal	448	464
Horas Extraordinarias (Miles \$)	93,170	93,170
Autorización Máxima para Viáticos Nacionales (Miles \$)	30,353	30,353
Autorización Máxima para Viáticos en el Exterior (Miles \$)	6,152	6,152
<b>Convenios con Personas Naturales:</b>		
N° Personas	15	15
Miles de \$	173,828	173,828
<b>Funciones Críticas:</b>		
N° Personas	8	8
Miles de \$	134,186	134,186
<b>Capacitación y Perfeccionamiento (Miles \$)</b>	34,355	35,420
<b>Consejo Directivo Servicio Electoral</b>	34,505	35,575
<b>Gastos de publicidad</b>	31,260	32,229

## DETALLE GASTOS DE OPERACIÓN

### SUBTÍTULO 21 – GASTOS EN PERSONAL M\$18.446.598.

- Gastos en personal: para financiar 464 funcionarios, en donde 448 cargos corresponden a la dotación autorizada 2025 y 16 cargos para traspasar honorarios a la contrata, dietas del Consejo Directivo, personal código del trabajo - vigilantes (21) por **M\$17.848.909**.
- Glosas presupuestarias por **M\$437.689**:
  - Horas extraordinarias por M\$93.170
  - Viáticos nacionales por M\$30.353
  - Viáticos internacionales por M\$6.152
  - Honorarios por M\$173.828
  - Funciones críticas por M\$134.186
- Mejoramiento de remuneraciones para 33 funcionarios por **M\$85.000**. Incluye estamento profesional (22), técnico (2), administrativo (8), auxiliar (1), quienes cumplen los criterios de antigüedad de 3 años, buen desempeño y criticidad de sus funciones.
- Incluye reconversión de 11 cargos ocupados por **M\$40.000** y nivelación de cargos para 31 funcionarios por **M\$35.000**.

## DETALLE GASTOS DE OPERACIÓN

### SUBTÍTULO 22 – BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$6.317.951.

- Contratos de arrastre por **M\$2.069.379.**
  - Arriendo de edificios M\$983.003.
  - Servicios de mantenimiento de edificios y otros por M\$17.499.
  - Servicios informáticos y arriendo de equipos por M\$587.862. (Incluye servicios de arriendo central telefónica, arriendo de impresoras, licencia LexSoft, servicios de auditoría externa, entre otros).
  - Servicios de correo, aseo, vigilancia, pasajes, seguros generales y otros por M\$481.015
  
- Servicios básicos de electricidad, agua, gas, entre otros por **M\$313.773**
- Financiamiento para licenciamiento ArcGIS y Georreferenciación por **M\$125.000.**
- Compras y contrataciones (renovación de servicios) por **M\$3.712.460**, tales como Administración de plataformas servidores, servicios Azure-Webhosting, Servicio mesa de soporte, mantención evolutiva de sistemas, soporte técnico Oracle, Ethical Hacking operacional, servicio de atención telefónica, asistente virtual inteligente, plataforma de atención en lengua de señas, servicio de firma electrónica, entre otros.
- Glosa Consejo Directivo por **M\$35.575.**
- Glosa de capacitación y perfeccionamiento por **M\$35.420.**
- Gastos menores por **M\$26.344.**

## DETALLE GASTOS DE OPERACIÓN

### SUBTÍTULO 24 – TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES - UNIORE

- Incluye **M\$5.372**, como aporte permanente para UNIORE, el cual, es definido como un instrumento de cooperación horizontal entre organismos electorales de América. Este aporte permitirá la ejecución de actividades que desarrolla la Secretaría Ejecutiva en beneficio de todos los miembros de UNIORE.

### SUBTÍTULO 29 – ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS M\$180.703.

- Reposición de vehículos por M\$24.871.
- Reposición de mobiliario y otros por M\$52.653.
- Reposición de máquinas y equipos por M\$16.496.
- Reposición de equipos informáticos por M\$86.683.

### SUBTÍTULO 34 – SERVICIO DE LA DEUDA M\$10.

## SUBTÍTULO 24: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

CIERRE ELECCIÓN PRESIDENCIAL/PARLAMENTARIAS 2025 Y  
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PLATAFORMAS  
TECNOLÓGICAS NUEVO CICLO ELECTORAL.

## **CIERRE ELECCIÓN PRESIDENCIAL/PARLAMENTARIAS 2025 Y PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS NUEVO CICLO ELECTORAL.**

### **SUBTÍTULO 24 – TRANSFERENCIAS CORRIENTES por M\$14.063.252.**

El cierre de la Elección Presidencial/Parlamentarias 2025, considera la ejecución de diversas tareas orientadas al control y fiscalización del cumplimiento de las normas electorales, destacándose la supervisión, fiscalización y verificación de espacios públicos; revisión de las cuentas de ingresos y gastos electorales de candidatos y partidos políticos; auditorías y fiscalizaciones; así como también labores de asesoría jurídica y normativa, integración de plataformas informáticas, tratamiento de datos georreferenciados, entre otras. Lo anterior, tiene por objetivo contribuir al desarrollo eficiente, transparente y normativamente respaldado de los procesos asociados al cierre electoral.

Por último, se incluye personal para gestión en bodegas, a efectos de realizar logística de materiales, que abarca la recepción, revisión, traslado, almacenamiento y posterior desarme de efectos electorales, a través de propuesta pública.

#### **Gastos en Personal: M\$7.316.691.**

- 99 Honorarios de apoyo para proceso de cierre por **M\$1.700.124.**
- 355 Honorarios administrativos para regiones y bodegas por **M\$846.206.**
- Pago Dietas (arrastre segunda votación): PESE, Ayudantes Técnicos, Delegados y Asesores por **M\$2.432.980.**
- 193 Honorarios profesionales para proceso de revisión de cuentas, tramitación PAS, fiscalización, entre otros por **M\$2.089.381**
- Horas extraordinarias por **M\$200.000**
- Viáticos por **M\$48.000.**

#### **Bienes y Servicios de Consumo: M\$5.882.161**

- Arriendo bodega nacional y Direcciones Regionales para acopio, armado, distribución y desarme de material electoral por **M\$2.221.149.**
- Otros materiales electorales (impresión fija, rollos de papel, film plástico, otros) por **M\$678.381.**
- Servicio captura de datos electorales (SCDE) por **M\$2.234.767.**
- Soporte y seguridad informática por **M\$466.370.**
- Traslado de material electoral desde DR a NC, impresiones de denuncias a JPL, mantenciones diversas, materiales de aseo, entre otros por **M\$281.494**

## CIERRE ELECCIÓN PRESIDENCIAL/PARLAMENTARIAS 2025 Y PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS NUEVO CICLO ELECTORAL.

- Transferencias Corrientes: **M\$224.000**
  - Convenio Cruz Roja Chilena por M\$160.000.
  - Ministerio de Relaciones Exteriores por M\$64.000.
  
- Programa de mejoramiento plataformas tecnológicas para el sistema electoral para el próximo ciclo por **M\$640.400**, que considera:

Proyectos tecnológicos de carácter electoral	Cifras M\$
Modernización de los Sistemas Electorales	120,000
Nuevo Sistema de Declaración de Candidaturas y Patrocinios	178,600
Plataforma Digital de Apoyo a Personal de Enlace y Delegado Electorales	49,000
Sistema Integrado de procesos asociados al control del gasto electoral	172,800
Sistema para Validación Automatizada Rendiciones de Gastos Electorales	120,000
<b>Total</b>	<b>640,400</b>

---

**SER**  
**VEL**

**Servicio  
Electoral de Chile**